

Expediente: 1557/21

Carátula: ALURRALDE EDUARDO C/ MULLER JOSE DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - FARES, JORGE SEBASTIAN-ACTOR

90000000000 - MULLER, JOSE DANIEL-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1557/21



H106038338498

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: ALURRALDE EDUARDO c/ MULLER JOSE DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1557/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 21/02/2025 11:44.

San Miguel de Tucumán, 24 de febrero de 2025. Atento a la orden de pago por honorarios solicitada, no encontrándose sumas líquidas exigibles luego de la orden de pago de fecha 05/02/2025 (H106038297088), a la orden de pago, por ahora, no ha lugar. JMF. 1557/21

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.